



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	282	Fecha:	11 de mayo de 2012
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PEREZ MONTANA SAUL-ENRIQUE Y AMADOR TORRES SARA-CONSUELO
NIT y/o Cédula de Ciudadanía	6747180 Y 39690750
CODIGO CATASTRAL	010100300016000
Dirección Del Inmueble	K 26A 2G 02
Dirección De Cobro	K 26A 2G 02

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2007	7.00	12,342,000	86,394	117,992	0	0	1,728	0	0	0	0	206,114
2008	7.00	12,836,000	89,852	94,404	0	0	1,797	0	0	0	0	186,053
2009	7.00	13,478,000	94,346	69,660	0	0	1,887	0	0	0	0	165,893
2010	7.00	13,882,000	97,174	47,191	0	0	1,943	0	0	0	0	146,308
2011	7.00	14,298,000	100,086	25,163	0	0	2,002	0	0	0	0	127,251
2012	7.00	14,727,000	103,089	0	0	0	2,062	0	0	0	0	105,151
TOTALES		570,941	354,410	0	0	11,419	0	0	0	0	0	936,770

HOJA DOS DE LA RESOLUCION No. 282 DEL 11 DE MAYO DE 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

SOGAMOSO, CIUDAD COMPETITIVA

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”